

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A INFORME SOBRE 2 Y APERTURA SOBRE 3  
MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

**OBJETO**

Informe Sobre nº 2 relativo a la valoración de los criterios sujetos a juicios de valor y apertura Sobre nº 3 de la contratación por procedimiento abierto de la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, control de calidad de recepción y asistencia técnica para la ejecución del proyecto de construcción del carril bus segregado Santa Justa - Plaza del Duque.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

**SECRETARIA:**

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

JAIME MORENO TIRADO (Jefe de Sección de Contratación ) por la Secretaría General.

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Departamento de Administración de Laboratorio Municipal)

Francisco de Paula Estévez García (Jefe de Sección de Administración y Contratación del STI)

ISABEL GONZALEZ ROMERO (Adjunta de Servicio de Gobierno Interior).

Código Seguro De Verificación	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>		



Sevilla, a 15 de julio de 2025  
HORA: 09.30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio Técnico de Movilidad sobre la valoración de las ofertas técnicas presentadas, de fecha 11 de julio de 2025.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe, que se adjunta a la presente acta, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

1.- Valorar las ofertas técnicas presentadas de acuerdo con el Informe del Servicio Técnico de Movilidad de fecha 11 de julio de 2025:

### RESUMEN TOTAL MEMORIA TÉCNICA

	MEMORIA TÉCNICA	Metodología de los trabajos	Actuaciones Medio Ambiente	Medidas de Calidad	SUMA
	(máximo 41 puntos) (Umbral 20 puntos)	(máximo 15 puntos)	(máximo 10 puntos)	(máximo 16 puntos)	
1	ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S, L- META ENGINEERING S.A.U.	11	7	13	31
2	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	14	9	11	34
3	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A - GESER INGENIEROS CONSULTORES, S. L	12	8	12	32
4	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	9	5	8	22

Código Seguro De Verificación	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	Página	2/7	

5	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES	5	3	9	17
6	GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L.- BEPEFA GESTIÓN DE NEGOCIOS, S.L.	7	3	2	12
7	GHENOVA INGENIERIA S.L.	12	4	9	25
8	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.	13	8	12	33
9	IPLAN GESTION INTEGRAL - CIVILE ICF S.L.	9	7	10	26
10	NAVIER INGENIERIA, S.A.	6	7	5	18
11	VSING INNOVA 2016, S.L.-BC ESTUDIO Bernal Cellier, S.L.P.	8	5	7	20

### UMBRAL MÍNIMO

Según el Anejo n.º 1 del PCA para garantizar un mínimo en la calidad de las prestaciones, el procedimiento de adjudicación se articula en varias fases, de forma que, será necesario para que el licitador continúe en el proceso selectivo, haber alcanzado un umbral mínimo de 20 puntos en el conjunto de criterios sujetos a juicio de valor. Conforme lo anterior, y tras el examen del conjunto de criterios sujetos a juicio de valor, se propone la exclusión en las siguientes fases del procedimiento de las ofertas presentadas por CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, CONURMA INGENIEROS CONSULTORES y NAVIER INGENIERIA, S.A.

Así pues, el resumen final de la valoración de Memoria Técnica resulta:

### RESUMEN TOTAL MEMORIA TÉCNICA

	MEMORIA TÉCNICA	Metodología de los trabajos	Actuaciones Medio Ambiente	Medidas de Calidad	SUMA
	<b>(máximo 41 puntos) (Umbral 20 puntos)</b>	(máximo 15 puntos)	(máximo 10 puntos)	(máximo 16 puntos)	
1	ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S, L- META ENGINEERING S.A.U.	11	7	13	31

Código Seguro De Verificación	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>		



2	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.	14	9	11	34
3	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A - GESER INGENIEROS CONSULTORES, S. L	12	8	12	32
4	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL	9	5	8	22
5	GHENOVA INGENIERIA S.L.	12	4	9	25
6	IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.	13	8	12	33
7	IPLAN GESTION INTEGRAL - CIVILE ICF S.L.	9	7	10	26
8	VSING INNOVA 2016, S.L.-BC ESTUDIO Bernal Cellier, S.L.P.	8	5	7	20

Seguidamente, la Presidencia ordena la apertura de los sobres 3 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación de las ofertas valorables mediante la aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

1. ARGENIA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.L –META ENGINEERING S.A.U

- 1) Proposición Económica, IVA excluido: 355.553,44 €
- 2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:
  - Director de Obra: 8 años
  - Supervisor ejecución Obra Civil: 10 años
  - Topógrafo: 0 años

Aportan documentación "Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente".

2. AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.A.U.

- 1) Proposición Económica, IVA excluido: 362.655,47 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>			

- 2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:
  - Director de Obra: 10 años
  - Supervisor ejecución Obra Civil: 10 años
  - Topógrafo: 10 años

Aportan documentación “Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente”.

**3. CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A - GESER INGENIEROS CONSULTORES, S. L**

- 1) Proposición Económica, IVA excluido: 360.790,16 €
- 2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:
  - Director de Obra: 10 años
  - Supervisor ejecución Obra Civil: 10 años
  - Topógrafo: 10 años

Aportan documentación “Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente”.

**4. CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL**

- 1) Proposición Económica, IVA excluido: 341.143,00 €
- 2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:
  - Director de Obra: 9,9 años
  - Supervisor ejecución Obra Civil: 12,08 años
  - Topógrafo: 11,7 años

Aportan documentación “Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente”.

**5. GHENOVA INGENIERIA S.L.**

- 1) Proposición Económica, IVA excluido: 392.000,00€
- 2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:
  - Director de Obra: 10,67 años

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>			

-Supervisor ejecución Obra Civil: 10,92 años

-Topógrafo: 3 años

Aportan documentación "Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente".

6. IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U.

1) Proposición Económica, IVA excluido: 362.262,77€

2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:

-Director de Obra: 7,48 años

-Supervisor ejecución Obra Civil: 10 años

-Topógrafo: 1,47 años

Aportan documentación "Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente".

7. IPLAN GESTION INTEGRAL - CIVILE ICF S.L.

1) Proposición Económica, IVA excluido: 344.940,27€

2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:

-Director de Obra: 20 años

-Supervisor ejecución Obra Civil: 15 años

-Topógrafo: 15 años

Aportan documentación "Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente".

8. VSING INNOVA 2016, S.L.-BC ESTUDIO Bernal Cellier, S.L.P.

1) Proposición Económica, IVA excluido: 368.153,23€

2) Mayor Experiencia del Equipo Técnico asignado:

-Director de Obra: 8,50 años

-Supervisor ejecución Obra Civil: 10,83 años

-Topógrafo: 6,75 años

Aportan documentación "Mayor experiencia del equipo asignado correspondiente".

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>			

Comprobada por la Mesa, en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Anexo I de los Pliegos administrativos, que la oferta de la empresa CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL ha incurrido en oferta anormalmente baja, la Mesa resuelve:

1. Excluir a los licitadores CONURMA INGENIEROS CONSULTORES, y NAVIER INGENIERIA, S.A. por no haber alcanzado umbral mínimo de 20 puntos establecido en el anexo I del PCAP.
2. Instar a la unidad tramitadora a fin de que se requiera a la empresa CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SL - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL para que justifique el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del anexo I del PCAP y artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Presentada la documentación justificativa, la unidad tramitadora procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas de acuerdo con los criterios evaluables automáticamente, con propuestas de clasificación y adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

3. Aprobar el Acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/07/2025 12:49:05	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/07/2025 12:33:03	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	77	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Udk81FfgURkJTaEu44rRPQ==</a>			